

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.325 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MARTES 29 DE JULIO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

Eva Copa se baja de la carrera electoral

La alcaldesa de El Alto presentará su renuncia hoy ante el TSE. Quedan ocho candidaturas en carrera, rumbo a los comicios del 17 de agosto. YO ELIJO A2



ELECCIONES: TSE GARANTIZA RESULTADOS PRELIMINARES

Vocales del TSE aseguran que el 17 de agosto, la población recibirá resultados preliminares confiables. YO ELIJO A4

CASO CONSORCIO: DOS VOCALES PACEÑOS ESTÁN EN LA MIRA

Declaraciones y charlas por WhatsApp implicarían a otras dos autoridades del TDJ que serán convocadas a declarar. SEGURIDAD A6

HOY CON TU PERIÓDICO

En Dinero: Déficit fiscal se dispara y llegará al 9% del PIB



RICARDO MONTERO

UN DRAMA DIARIO. Miles de pacientes sufren por el nuevo paro de salud, y los que logran ser internados se encuentran en condiciones extremadamente precarias

NUEVO PARO. MILES DE ENFERMOS QUEDAN SIN ATENCIÓN

Hospitales están sin atención; pacientes exigen frenar los paros médicos

Conflicto. Ya son 30 días sin servicios por protestas del sector salud. Enfermos denuncian postergación de consultas, diagnósticos y tratamientos.

El sistema público de salud atraviesa una de sus peores crisis. Paros sucesivos, protestas sin solución y ausencia de

atención médica afectan a miles. Pacientes exigen respeto a su vida y sanciones para los responsables. SOCIEDAD A8-9

Crisis en Oriente: Mojica en la cuerda floja ED SPORTS A15

YO ELIJO
QUE NADIE ELIJA POR VOS
GRAN ENCUESTA NACIONAL
INTENCIÓN DE VOTO
Faltan 3 días
TRANSMISIÓN EN VIVO POR:
EL DEBER

YO ELIJO

FOTOS: APG Y JUAN CARLOS TORREJÓN



La alcaldesa de El Alto, en mejores momentos. Ayer oficializó que su partido, el Movimiento de Renovación Nacional, no va en estas elecciones

CAMBIA EL PANORAMA ELECTORAL

La izquierda se desmorona: Eva baja su candidatura y Evo promueve el voto nulo

La alcaldesa alteña aduce acoso externo y desestabilización interna. Los cuadros de Morena se reorganizarán para las subnacionales de 2026. Desde el evismo apuntan a deslegitimar al próximo gobierno. Alertan riesgos de gobernabilidad

Freddy Lacio Fernández
mail@eldeber.com.bo

La división en la izquierda boliviana adquiere desde ayer una dimensión de mayor complejidad, en un escenario electoral de por sí caótico y polarizado: Eva Copa, alcaldesa de El Alto y postulante a la Presidencia por el Movimiento de Renovación Nacional (Morena), anunció ayer la renuncia a su candidatura, mientras que el expresidente Evo Morales, cuya foto estará ausente de la papeleta de votación este 17 de agosto, hace un llamado al voto nulo, generando incertidumbre por poner en entredicho la legalidad del proceso electoral y la legitimidad del próximo gobierno.

Morena se retira de la carrera electoral y, aunque el anuncio oficial se hará hoy martes, la decisión fue tomada ayer, en una



El diputado Anyelo Céspedes anuncia la campaña por el voto nulo

reunión efectuada en El Alto.

En principio con bastante hermetismo de su círculo, fue la propia alcaldesa quien confirmó dicha determinación, en una entrevista en Radio Fides, con el periodista Jhon Arandia. Copa

denunció acoso político externo y desestabilización interna, como las causas que empujaron a Morena fuera del tablero electoral.

"Morena ha decidido no participar de estas elecciones por el acoso político que ha estado

sufriendo, por la instigación interna que ha habido. Hemos tenido gente infiltrada en nuestras filas que vino con una misión: desestabilizar. Personas que respondían a intereses ajenos y que generaron pugnas internas, retrasos en la campaña y mucho malestar", denunció la autoridad municipal.

Poco después, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, afirmó que esta decisión responde a determinaciones internas de cada partido u organización política y que son evaluadas "en torno al bien mayor que necesita el país", para luego anunciar que el presidente Luis Arce mantiene la convocatoria a la unidad de los partidos del ala izquierdista.

A su arribo a Santa Cruz, luego de una visita a la comunidad boliviana en Argentina, el candidato

de Unidad, Samuel Doria Medina, apuntó a la baja expectativa electoral de Morena como la causa de su retiro, vaticinando que el frente de Copa no alcanzaría ni el 3% de los votos, de presentarse el día de las elecciones.

A su turno, el vocero de APB-Súmate en Santa Cruz, Ernesto Giraldes, dijo que se venía venir la renuncia de Copa, coincidiendo en que la baja aceptación del electorado determinó el retiro anticipado de Morena.

Por los nulos

Y mientras Morena toca a retiro de la lid electoral, desde el evismo se dobla la apuesta, pero por el voto nulo. El propio Evo Morales, desde su programa dominical en Radio Kausachum Coca, llamó a sus bases a acudir a los recintos el día de la votación, pero no votar por ninguno de los rostros en la papeleta electoral.

La orden fue cumplida de inmediato. Ayer mismo, el diputado Anyelo Céspedes inauguró la primera Casa de Campaña por el Voto Nulo, en Santa Cruz, que afirmó es la punta de lanza de una serie de oficinas similares que se abrirán en todo el país.

La acción fue criticada por la presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña, Laura Rojas, quien afirmó que el llamado del evismo busca desacreditar las elecciones, deslegitimar al futuro presidente de Bolivia y desestabilizar al próximo gobierno, ya que Evo Morales aducirá que el voto nulo y blanco "le pertenece" y que él debió estar presente en la papeleta de votación.

Para el analista político Franco Gamboa, "cada acción de Morales es de sabotaje sistemático" y lo que pretende es afectar el proceso electoral, porque "promover el voto nulo no es otra cosa que desprestigiar de entrada las elecciones presidenciales".

A su vez, el politólogo Orlando Peralta opinó que votar nulo o blanco es ejercer un derecho político, y que, en el caso de Evo Morales, lo que busca es sentar presencia en la papeleta así sea mediante ese tipo de voto, ya que ni su foto ni su sigla estarán.

Una visión más positiva expresa el vocero de Alianza Unidad, Gary Prado, quien sostiene que Evo Morales no podrá cumplir su propósito, porque el voto nulo y blanco, el día de la elección, no superará los porcentajes de votación de los frentes en carrera.

Finalmente, el candidato de Libre a primer senador por Santa Cruz, Branko Marinkovic, señaló que el llamado de Morales a votar nulo es porque está evaluando sus opciones presidencialistas "para más adelante".

El evismo propone incluso la quema de ánforas el día de la votación, elevando las tensiones preelectorales al enarbolar la bandera del radicalismo, si la estrategia del nulo falla.

JUAN CARLOS TORREJÓN



La pasada semana, las personas elegidas como jurados electorales, en su mayoría jóvenes, se excusaron de asumir esa tarea.

FALTAN 18 DÍAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES

Hay casi 16.000 excusas de jurados electorales; 3.900 son rechazadas

En el departamento de La Paz se presentaron 4.416 pedidos, seguido de Santa Cruz con 4.190 y Cochabamba con 2.910. La capacitación ciudadana continúa.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeldeber.com

De los más de 204 mil jurados que fueron sorteados por las instancias del Órgano Electoral Plurinacional, 15.986 jurados presentaron sus excusas en los nueve departamentos de Bolivia y en el exterior. De esa cantidad, 8.069 solicitudes fueron aceptadas, 3.938 rechazadas y están pendientes de su resolución, 3.979 trámites, según datos oficiales que obtuvo EL DEBER.

Los departamentos de La Paz y Santa Cruz son las regiones donde se presentaron más solicitudes en los tribunales electorales departamentales (TED):

La Paz: 4.416 solicitudes de excusas registradas; 1.571 aceptadas; 1.832 rechazadas y 1.013 están pendientes.

Santa Cruz: 4.190 solicitudes de excusas registradas; 1.422 aceptadas; 138 rechazadas y 2.630 están pendientes.

Cochabamba: 2.916 solicitudes de excusas registradas; 1.859 aceptadas; 828 rechazadas y 229

están pendientes.

Tarija: 1.062 solicitudes de excusas registradas; 458 aceptadas; 586 rechazadas y 18 están pendientes.

Oruro: 757 solicitudes de excusas registradas; 658 aceptadas; 92 rechazadas y 7 están pendientes.

Potosí: 703 solicitudes de excusas registradas; 632 aceptadas;

MÁS SOBRE EL TEMA

ACTAS ELECTORALES

Una vez que se dé el cómputo final, el Órgano Electoral va a publicar las 35.253 actas electorales: Son 34.026 actas para el territorio nacional y para el exterior hay 1.227 actas.

INHABILITACIÓN

Según el Calendario Electoral, del 3 al 13 de agosto, corre el periodo excepcional de inhabilitación de candidaturas por hechos sobrevinientes comprobados por vulnerar las normas electorales.

71 rechazadas y ningún trámite pendiente.

Beni: 702 solicitudes de excusas registradas; 578 aceptadas; 124 rechazadas y ningún trámite pendiente

Chuquisaca: 332 solicitudes de excusas registradas; 192 aceptadas; 59 rechazadas y 81 excusas están pendientes.

Pando: 197 solicitudes de excusas registradas; 154 aceptadas, 42 rechazadas y hay 1 solicitud pendiente de resolución.

Exterior: 711 solicitudes de excusas registradas; 545 aceptadas; 166 rechazadas y no hay ninguna solicitud pendiente.

En total, son 15.986 solicitudes de excusas registradas; 8.069 fueron aceptadas; 3.938 quedaron rechazadas y 3.979 están pendientes de ser resueltas.

Se prevé que en las próximas horas se resuelvan los casos pendientes ya que según el Calendario Electoral, desde ayer 28 de julio se debe realizar la conformación de las directivas de mesas de sufragio y la capacitación de los jurados electorales.

Los jurados

Tras una semana de presentación de excusas, los distintos vocales de los tribunales electorales departamentales informaron que una considerable cantidad de nuevos votantes que cumplieron 18 años fueron los que presentaron sus excusas con argumentos que no estaban contemplados dentro de las causales.

La presidenta del TED La Paz, Sonia Yujra, relató a EL DEBER que la mayoría de las excusas provenían de jóvenes. "Dicen que ese día van a estar estudiando, o que ese día van a estar cuidando a su mamá", decía. En esos casos, los TED rechazaron las excusas.

El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi subrayó que el rol de los jurados es fundamental en el proceso electoral y se convierten en el principal filtro de control que garantiza la transparencia de la jornada de voto que es el momento más importante de todo el proceso. "Es el jurado electoral que va a llenar el acta y va a mostrar por cinco minutos el acta al público presente", afirmó.

EL TACÚ



ÚLTIMOS DEBATES

Serán en las ciudades de Santa Cruz y La Paz

El TSE en coordinación con la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, realizarán los dos últimos debates presidenciales con los ocho candidatos en carrera. El primer debate será el 2 de agosto en la ciudad de Santa Cruz y el segundo el 12 en la ciudad de La Paz.

QUINTA CUMBRE

Para garantizar que se respete el resultado

El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, plantea que antes de las elecciones del 17 de agosto se realice una quinta cumbre político-electoral con la presencia de las principales autoridades estatales y los ocho candidatos a la presidencia y para que éstos se comprometan a que van a respetar los resultados de la votación.

BAJA MÉDICA

Óscar Hassenteufel se ausenta por 3 días más

El presidente en ejercicio del TSE, Óscar Hassenteufel, presentó ayer una nueva baja médica por tres días: 28, 29 y 30 de julio. Es la segunda baja consecutiva que presentó la autoridad. La semana pasada por una situación similar corrió el rumor de una supuesta crisis institucional en plena recta final de las elecciones generales.

FUERA PRADO

Campesinos exigen cambios a Andrónico

La Federación Sindical de Campesinos, Túpac Katari, de La Paz, sacó una resolución en la que le "exigen" al candidato Andrónico Rodríguez "la sustitución inmediata" de la candidata a la vicepresidencia, Mariana Prado porque "nadie la apoya y solo genera un descontento social".

EN LA RECTA FINAL DEL PROCESO ELECTORAL

TSE promete el Sirepre sin cortes y Hassenteufel extiende su permiso

Aunque el sistema de conteo preliminar permitirá conocer tendencias de la votación, los datos no reemplazan al cómputo oficial de las elecciones. Hay zonas alejadas que no tienen comunicaciones

Erika Segales

ericka.segales@grupodeldeber.com

Tras el simulacro del sistema de resultados preliminares (Sirepre), el Tribunal Supremo Electoral aseguró que no habrá interrupciones en la transmisión de datos preliminares el día de la votación. Mientras tanto, el vocal Óscar Hassenteufel, presidente del TSE, amplió su baja médica por tres días, en medio de una etapa clave del proceso electoral.

"En el centro de operaciones se tiene redundancia en los servicios, se tiene un internet primario, un internet secundario, si cae una empresa con su servicio de internet levantamos la siguiente y continuamos con la operación. En el centro de operaciones se tiene redundancia de energía eléctrica, si cae el proveedor de la energía eléctrica arranca nuestro sistema de energía ininterrumpida, hay un equipo generador de energía eléctrica que automáticamente empieza a funcionar para que no ocurra un corte", aseguró el director nacional de Procesos Electorales del TSE, José Antonio Orella.

El TSE estima que el Sirepre alcance inicialmente al menos un 80% de cobertura en la transmisión de las actas, aunque el objetivo es llegar hasta un 90%, si las condiciones técnicas lo permiten, debido a que entre las limitaciones se encuentran las dificultades de conectividad que enfrentan los operadores en ciertos recintos electorales.



El centro de operaciones de resultados electorales preliminares se instaló en Achumani, La Paz

"El alcance, como tal, lo dividimos en cuatro niveles, por el tema de la geografía. Hay un nivel uno donde realizamos la transmisión desde el mismo recinto de votación donde tenemos las comunicaciones más estables, donde tenemos cobertura de tres proveedores de internet (Entel, Tigo, Viva); un segundo escenario donde la transmisión se hace desde un punto cercano, estamos hablando donde hay un proveedor de internet que está próximo

al recinto de votación, estos dos son los más aptos, los que técnicamente nos sirven para hacer la transmisión en el momento", explicó David Nina, jefe TIC del Servicio de Registro Cívico (Serec) La Paz.

La autoridad señaló que en un tercer escenario la transmisión tiene que ser más estratégica, más especializada, tanto técnica como operativa, porque el operador debe recorrer una distancia estimada entre 10 a 30 minutos

para llegar a transmitir las actas. Por último el cuarto nivel es donde definitivamente no se tiene la posibilidad de llegar en tiempos oportunos y donde no existen comunicaciones.

"Técnicamente no es factible llegar a estos puntos, porque la logística es complicada, no tenemos cobertura y en los tiempos que requiere este sistema, no es técnicamente factible", aseveró.

No obstante, Ximena Gómez, directora departamental del Se-

recí, enfatizó que el Sirepre no emite resultados oficiales, sino únicamente datos preliminares de carácter informativo. La validación final corresponde al cómputo oficial que realizan los tribunales electorales, de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente.

"Esta información como su nombre lo indica es preliminar, para tener la información a la hora establecida que nos defina el TSE", subrayó.

Baja ampliada

En medio de una etapa clave del calendario electoral, el presidente interino del TSE, Óscar Hassenteufel, amplió su baja médica por tres días. Su reincorporación estaba prevista para este lunes, luego de haber solicitado licencia por motivos de salud el 15 de julio. Según fuentes oficiales, continúa con tratamiento médico y se espera su retorno antes de que se realicen los dos debates electorales previstos por el órgano electoral para el 1 y 12 de agosto.

Hassenteufel ha estado ejerciendo de forma interina la presidencia del TSE, una decisión que se tomó en Sala Plena, y sigue en el cargo, pues solo ha pedido tres días de baja médica.

Mientras tanto, el TSE continúa ejecutando actividades establecidas en el calendario electoral, como la capacitación a jurados electorales y la coordinación de acciones logísticas para el voto en el exterior.

Aguardan los fondos para la votación en el exterior

Desde el Legislativo se enfatizó que es el Ejecutivo el que debe garantizar los recursos económicos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que, aunque se avanza en las gestiones logísticas para organizar el voto de los bolivianos residentes en el exterior, aún aguarda la aprobación de un crédito por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

"El voto en el exterior lo esta-

mos garantizando, tenemos una reunión logística para el tema de la remisión del material electoral (...). Estamos esperando que la Asamblea cumpla con su compromiso de la aprobación del crédito para esto", manifestó el vocal Gustavo Ávila.

"El TSE debe solicitar al Ministerio de Economía que debite de su cuenta ese importe y que instruya al Banco Central que lo convierta en dólares y al mismo tiempo puede solicitar que el banco transfiera a Argentina, Estados



El TSE confirmó la votación de bolivianos en 21 países

Unidos o donde sea. No se pueden aprobar préstamos en moneda extranjera, el presupuesto está aprobado en bolivianos", declaró el diputado José Luis Porcel.

Asimismo, el legislador enfatizó que el Ejecutivo no presentó ningún proyecto de ley de créditos en dólares para el voto en el exterior, ni la compra de combustible.

Anteriormente, el TSE informó que se requerían \$us 7 millones para organizar el voto en el exterior; no obstante, hace unas semanas decidió suprimir el voto en 11 países porque la cantidad de electores es menor a 100 y porque en tres de ellos, existen restricciones que impiden la llegada de las maletas electorales.



FUAD LANDÓVAR

La Casa de la Libertad de Sucre será el epicentro de la celebración del Bicentenario de la fundación de la República de Bolivia

QUEDÁN OCHO DÍAS PARA CELEBRAR EL BICENTENARIO

La Casa de la Libertad espera a más de 500 invitados y líderes de 20 países

Se alista un despliegue sin precedentes para conmemorar los 200 años de independencia de Bolivia y un operativo de seguridad con 2.000 policías.

Erika Segales

erika.segales@grupodeber.com

La histórica Casa de la Libertad de Sucre, donde nació la independencia de Bolivia, será el escenario principal de la sesión de honor por el Bicentenario del país. Se espera la presencia de más de 500 invitados, entre autoridades de los cuatro poderes del Estado y delegaciones de 20 países. El evento contará con un fuerte despliegue de seguridad para garantizar la solemnidad de esta conmemoración histórica.

"La sesión de honor está a cargo de la Vicepresidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores, ellos invitaron a todas las autoridades de los cuatro poderes del Estado, a gobernadores, alcaldes y a todas las instituciones de representación nacional. Ahí se suman los invitados internacionales, entre presidentes, vicepresidentes, cancilleres y jefes de misión. Son alrededor de 20 países que van a acompañar la celebración del bicentenario de todos los bolivianos. Entonces estamos hablan-

do de por lo menos 500 invitados para la sesión de honor", afirmó Martín Maturano, Delegado Presidencial del Consejo Nacional del Bicentenario.

Además de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, Maturano informó que presidenta de

SOBRE LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO

Inicialmente el Gobierno presupuestó Bs 300 millones para financiar más de 800 actividades del Bicentenario en todo el país durante la gestión 2025.

IMPACTO NEGATIVO

Entre un 10% y 15% de las actividades programadas fueron suspendidas por los conflictos sociales y la crisis económica. El encuentro mundial de los pueblos, los 200 sabores del Bicentenario y los 200 textiles del Bicentenario, son algunas de las actividades que fueron canceladas.

Perú, Dina Boluarte, confirmó su asistencia de manera verbal, aunque se espera su confirmación oficial escrita. El delegado presidencial señaló que se cursaron invitaciones a mandatarios de los países bolivarianos de la región (Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela), también de Argentina, entre otros.

La agenda del 6 de agosto comenzará con el arribo del presidente y honores militares en la Plaza 25 de Mayo a las 7:50, seguido por la iza de banderas y saludos protocolares de mandatarios y cancilleres a las 8:20. El ingreso de los invitados a la Casa de la Libertad está previsto para las 9:00 y la sesión de honor por los 200 años de la Independencia de Bolivia comenzará a las 10:00.

Maturano explicó que de acuerdo al reglamento, el vicepresidente David Choquehuanca instalará la sesión y luego dará paso al mensaje del presidente Luis Arce. Se estima que la sesión se desarrolle hasta las 12:30.

Asimismo, se tiene proyectado el despliegue de aproximada-

mente 2.000 efectivos policiales, a los cuales se sumarán también uniformados de las Fuerzas Armadas, para resguardar la seguridad de las autoridades e invitados internacionales. El plan de seguridad se aplicará con mayor énfasis entre el 4 y el 7 de agosto.

Maturano subrayó que los 200 años de Independencia de Bolivia debe ser una oportunidad para dejar de lado las divisiones políticas, ideológicas o regionales, y que debe ser un momento de unión en torno a la patria.

"Cumplir 200 años, sin duda, es un tema que debe infundirnos orgullo a todos los bolivianos. No es sólo un punto de llegada, es un punto de partida y por ello es muy importante que todos los bolivianos podamos renovar nuestro compromiso de poder seguir luchando por los altos intereses de nuestra querida Bolivia. Los bolivianos, en la historia, siempre hemos soñado, luchado y vencido, esa es la historia que tiene este pueblo maravilloso llamado Bolivia, que cumple 200 años", manifestó.



El maestro Juan Quinquíviri.

2.500 niños cantarán junto a la Sinfónica Nacional

Un coro de 2.500 niños de todo el país se unirá a la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro de la Universidad San Francisco Xavier para rendir homenaje al Bicentenario de Bolivia a través de la música. El próximo 2 de agosto, Sucre será la sede del concierto cuyo repertorio incluye piezas tradicionales de distintas regiones del país, el Himno Nacional y la emblemática "¡Viva mi patria Bolivia!".

La presentación -prevista para las 18:00 del sábado 2 de agosto en el Teatro al Aire Libre de Sucre- busca ser mucho más que un homenaje: es la expresión de un país que se reconoce en su música.

La Orquesta de Cámara, y el Coro Polifónico de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca participarán del Concierto que será dirigido por el maestro Daniel Montes, director de la Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia.

"Vamos a interpretar repertorio nacional. Es como una recopilación de canciones de todo el país. Todo ha sido preparado para ser interpretado de manera conjunta con la Sinfónica y el Coro Universitario", contó el maestro Juan Quinquíviri, quien dirige el Coro Polifónico de la Universidad San Francisco Xavier.

El músico destacó que el proyecto fue impulsado en coordinación con el director de la Sinfónica Nacional y que la participación de los niños le da una dimensión intergeneracional, símbolo de un país que canta su historia desde la raíz.

La participación de Quinquíviri y su coro en el Bicentenario no es casual. Es el fruto de una vida dedicada a descubrir y compartir el sonido de la historia boliviana. El concierto del 2 de agosto será una síntesis de ese compromiso: niños cantando canciones de sus pueblos, una orquesta nacional que acompaña y partituras que nacieron cuando Bolivia apenas daba sus primeros pasos como nación.

Seguridad

CASTRO CONTINÚA HOSPITALIZADA BAJO EL ARGUMENTO DE UNA ENFERMEDAD

Consortio: Declaraciones y charlas de WhatsApp implican a otros dos vocales

La exvocal del TDJ La Paz Claudia Castro solicitó ampliar su declaración y ya entregó copia de un mensaje enviado a Erika Valdez. Por su lado, Edgar Ordoñez fue sindicado por el juez Marcelo Lea Plaza.

Carlos Quisbert

CarlosQuisbert@grupoeldeber.com

Declaraciones y conversaciones de WathsApp implican a otros dos vocales del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, en el caso del consorcio judicial, por el cual se pretendía suspender del cargo a la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Fanny Coaquira.

De acuerdo a los indicios adjuntos al cuaderno de investigación, los vocales de dos salas civiles, Edgar Ordoñez y Erika Valdez, serían también parte de la planificación de una acción de cumplimiento. Para conocer su versión EL DEBER visitó los despachos de ambos, además de solicitar una entrevista por medio de la unidad de comunicación del TDJ, pero los mismos no atendieron el pedido.

En el caso consorcio judicial hay siete imputados y un prófugo. Entre los procesados figuran el exministro de Justicia, César Siles; el magistrado suplente de Coaquira, Iván Campero y la exvocal del TDJ La Paz, Claudia Castro, señalados por la comisión de fiscales, como los autores materiales e intelectuales de la manipulación judicial.

WhatsApp

Precisamente, el abogado de Castro, Marco Mostajo, informó a EL DEBER, que su cliente solicitó "ampliar" su declaración informativa, con el propósito de desvirtuar la acusación en su contra.

En ese contexto, el 23 de julio, Castro presentó un memorial dirigido a la comisión de fiscales, en el que argumenta que el día que se dio una de las supuestas reuniones en las que se planificó todo, ella estaba en otro departamento.

"Señor fiscal, siendo que dentro de las investigaciones y declaraciones se menciona que mi persona sería la que propició reuniones el mes de mayo, estos aspectos son falsos debido a que mi persona no se encontraba en la ciudad de La Paz. Tal como se puede evidenciar de la captura de pantalla que me permitió adjuntar y, al contrario, es la doctora (vocal) Erica Valdez Cuba, elemento que demuestra que mi persona no es la autora material e intelectual que promovió y organizó ninguna reunión", señala el memorial



La exvocal Claudia Castro, esposada a la cama de hospital y los dos vocales involucrados en el caso.

“

Claudia, tenemos que reunimos urgente, hoy a las 15:30, en la oficina del otro día, No puedes faltar”

Atribuido a Erika Valdez
Vocal del TDJ La Paz

“

En el lugar estaba el doctor Iván Campero, la doctora Claudia Castro y dos abogados, una abogada y un abogado”

Marcelo Lea Plaza
Juez de Coroico

El caso

Este caso estalló hace más de un mes con la filtración de un audio

Detenidos

El exministro Siles fue enviado a prisión, pero también está hospitalizado

TESTIGO CLAVE

ANTONIO DE LA FUENTE

Es la persona que firmó la acción de cumplimiento en contra de Fanny Coaquira, es considerado prófugo por la Fiscalía.

CERTIFICADO

Según el fiscal Fernando Espinoza, De la Fuente usó un certificado, supuestamente emitido por la Universidad Unión Bolivariana, en el que se menciona que la magistrada Coaquira no fue docente de esa casa de estudios superiores, pero posteriormente se informó que la prueba era falsa.

de Castro.

La exvocal adjuntó una captura de pantalla, de una conversación de WhatsApp que ella sostuvo con la vocal Valdez, el 12 de mayo. "Claudia, tenemos que reunimos urgente, hoy a las 15:30, en la oficina del otro día, No puedes faltar", escribió la vocal Valdez, a las 12:11 de esa fecha. De ese mensaje, se confirma que no era la primera reunión y se deduce que la exvocal

conocía el tema a tratar.

El siguiente mensaje es la respuesta de Castro, quien a las 12:45 envió una foto del boleto de avión, dando a entender que estaba en Cochabamba, la exvocal escribió después, "Erika, voy a llegar al centro como a las 17:00".

Desde el número atribuido a Valdez se insiste, "está confirmada la reunión... es urgente... Tienes que hacer lo posible. Sí o sí".

Reuniones

En entrevista con EL DEBER, Mostajo recordó que según "las declaraciones y la imputación" de la Fiscalía, Castro fue quien organizó las reuniones en las que se planificó la acción de cumplimiento que presentó Antonio de la Fuente y su abogado, José Uriarte, para tratar de suspender a la magistrada Coaquira.

A tiempo de negar que su cliente incurrió en esa conducta, Mostajo señaló que serán los fiscales quienes determinen si citan o no a la vocal Valdez, para que declare sobre el tema. Pese al tenor de los mensajes, el jurista aseguró que su cliente desconocía el tema a tratar en la reunión convocada por Valdez, así como quienes participarían de la misma.

Sobre el vocal Ordoñez, en las declaraciones del magistrado suplente Campero y la declaración del juez del municipio yungueño de Coroico, Marcelo Lea Plaza, se menciona que las reuniones que se realizaron se dieron en su oficina, en el piso 7 del Shopping Norte, a una cuadra del TDJ.

Según la versión de Lea Plaza, que además de indicar que tiene el registro de llamadas y otro historial de mensajes con Castro, aseguró que la reunión en la que sí participó Castro se dio en el 19 de mayo, en la oficina de Ordoñez.

"En el lugar estaba el doctor Iván Campero Villalba, era vocal de la Sala Social, conocía que estaba postulando a la convocatoria de Magistrados; se encontraba la doctora Claudia Castro, y dos abogados, una abogada y un abogado, no recuerdo sus nombres. Era una doctora de aproximadamente unos 48 años y un doctor de aproximadamente 55 años", relató Lea Plaza.

En dicha reunión se habló de la acción de cumplimiento que De la Fuente debía presentar en el juzgado de Lea Plaza, con la intención de que se ordene al Tribunal Supremo Electoral que suspenda del cargo a la magistrada Coaquira y habilite a Campero.

Esto debido a que Coaquira, supuestamente, falseó información ante la Asamblea Legislativa, sobre haber sido docente de la Universidad Unión Bolivariana. Hecho que hasta el momento no fue investigado.

Hospitalizada

Por otro lado, Mostajo confirmó que la exvocal Castro continúa hospitalizada, pese a que el juez del caso dispuso su encarcelamiento, mientras dura la investigación, debido a que el día de su audiencia sufrió un ataque epiléptico. El jurista sostuvo que en la cárcel no se cuenta con personal médico especializado ni ambientes propicios para la estancia de personas con este tipo de patologías.

El fin de semana, se difundió por redes sociales, una foto en la que se observa a Castro al interior del cuarto de una clínica particular, con una cadena sujetando uno de sus tobillos y con unas manillas ajustadas a la cama del hospital.

HAY UN HERIDO QUE ACOMPAÑABA A "EL JEFE"

La Policía vincula el crimen de Santa Ana con pugna de clanes criminales

Se maneja hipótesis de un ajuste de cuentas en disputa de organizaciones criminales. Investigaciones señalan que Edgar Dorado es sobrino de Jesús Einar Lima Lobo, detenido por narcotráfico en Brasil

EL DEBER

mail@eldeber.com.bo

La muerte llegó con precisión de sicario a las 14:00 del sábado 26 de julio al municipio beniano de Santa Ana de Yacuma. Edgar Dorado Menacho, más conocido como "el jefe", cayó acribillado en plena vía pública. Siete balas terminaron con la vida del hombre que durante dos años fue buscado por la Interpol y por la justicia boliviana, acusado de haber participado en la ejecución de tres policías en el caso Porongo.

Su asesinato, brutal y certero, es leído por los investigadores como un nuevo capítulo en la pugna entre organizaciones criminales por el control del tráfico de drogas en esa zona del país.

Según testigos, los atacantes llegaron a bordo de una camioneta blanca y dispararon sin mediar palabra cuando "el jefe" circulaba en su vagoneta negra por la avenida Bolívar, a pocas cuadras del centro de la población. Luego, desaparecieron. La escena quedó marcada por los casquillos y el silencio. El cuerpo de Dorado fue hallado en una cuneta, mientras su acompañante, Ciadar Botero Balcázar, herido en el brazo, fue trasladado bajo custodia a un centro médico. Las autoridades lo consideran un testigo clave para poder esclarecer este nuevo caso de violencia.

Los peritos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) encontraron evidencias



Policías practican allanamientos en diferentes puntos del Beni luego del asesinato de Edgar Dorado

de una ejecución planificada: 15 impactos de bala, ocho en el vehículo y siete en el cuerpo de la víctima. Las armas utilizadas, calibres 7,62 mm y 9 mm, son de uso militar y policial. Un mensaje directo en medio de una guerra soterrada entre clanes del narcotráfico, según explicaron los fiscales a cargo de la pesquisa.

"Todo apunta a un ajuste de cuentas entre organizaciones criminales. Este hecho no fue al azar", declaró luego el coman-

dante departamental del Beni, coronel Carlos Roberto Ponce Tarqui. La víctima, recordó, era prófuga de la justicia boliviana y tenía alerta roja de Interpol por su presunta participación en el asesinato de tres policías en Porongo, Santa Cruz, el 21 de junio de 2022. Ese día, tres uniformados fueron asesinados cerca de la comunidad Cuchi, en la extensa zona del Urubó entre la capital del departamento y el municipio de Porongo.

Dorado no era un actor menor. Era sobrino de Jesús Einar Lima Lobo Dorado, un capo del narcotráfico que cumple 14 años de prisión en Brasil, tras haber sido condenado por el envío de 300 kilos de cocaína en 2017. Su ejecución revive las tensiones entre los herederos y aliados de esa red familiar y otras estructuras criminales en disputa.

Las autoridades no descartan que el asesinato haya sido ordenado desde dentro del mismo

círculo delictivo. En Santa Cruz, el fiscal Daniel Ortuño, a cargo del caso Porongo, informó que una vez se confirme oficialmente la muerte de Edgar Dorado, se procederá a declarar la extinción de la acción penal, conforme establece la ley.

El caso Porongo sigue siendo uno de los episodios más oscuros de los últimos años. Aquel 21 de junio de 2022, tres uniformados —el sargento mayor Eustaquio Olano, el sargento segundo Alfonso Chávez y el voluntario del Gacip Daniel David Candia Orozco— fueron asesinados a sangre fría en el Urubó. Por ese crimen, Misael Nallar Viveros, esposo de la hija de Lima Lobo, cumple una condena de 15 años como autor intelectual y material. Junto a él, también fueron señalados Edgar Dorado, Jassir Góngora y otros presuntos sicarios de origen colombiano.

Con la muerte de "el jefe", se cierra una línea de investigación, pero se abre otra: ¿Quién ordenó la ejecución? ¿A qué grupo servía Dorado y por qué lo eliminaron? Las respuestas, como los disparos de aquella tarde, aún resuenan en Santa Ana de Yacuma, donde la violencia del narcotráfico vuelve a dejar su huella.

Las autoridades de la Fiscalía no descartan ampliar las investigaciones en esa región del Beni.

En el curso de los últimos tres meses, al menos seis personas murieron en el país por este tipo de violencia delictiva.

Buscan a sujeto que fugó por el techo de casa de citas

Un venezolano es dueño del local que escapó. Hay un cajero preso por cobros y abusos a mujeres

La Policía y la Fiscalía, realizan investigaciones para dar con el paradero de un hombre, de nacionalidad venezolana, que emprendió fuga por el tejado de una casa de citas, de la cual figura como propietario.

Las investigaciones siguen adelante después que el fin de sema-

na la División Trata de Personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), y la Fiscalía a cargo de Daniel Lobo y Jessica Echeverría, allanaron casas de citas en la zona del Plan Tres Mil y en Los Lotes.

Durante los controles, en los que también participó personal de la Defensoría de la Niñez, se informó que se encontró a mujeres y gran número de hombres, consumiendo bebidas alcohólicas.

En Los Lotes, incursionaron a una casa que desde afuera se



Bebidas alcohólicas detectadas en locales de citas de mujeres

mostraba como precaria pero una vez en el interior verificaron que era un inmueble de dos pisos.

Del lugar, un hombre de nacionalidad venezolana, escapó por el techo. Unas 16 mujeres que trabajaban como damas de compañía fueron trasladadas a la Felcc para ver si sufrían malos tratos.

Un hombre que cumplía funciones en el local como cajero fue detenido por la Felcc y la Fiscalía, por presuntos cobros y abusos.

Los controles se intensifican en diversos locales conocidos como prostíbulos de la capital, teniendo en cuenta que el 30 de este mes se recuerda un aniversario más de la lucha contra la trata y tráfico de personas.

Santa Cruz

DRAMA

Hospitales acumulan un mes de paros que prolongan el dolor de los pacientes

En lo que va del año, los establecimientos públicos llevan un mes sin atención debido a diferentes protestas del sector salud. El perjuicio va más allá de perder una consulta, porque se postergan los diagnósticos y los tratamientos

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
deisy.ortiz@grupoeldeber.com.

Todavía no amanece y la fila en las afueras del hospital San Juan de Dios llega hasta la otra cuadra. La mayoría son pacientes de zonas alejadas, que se aferran a la esperanza de ser atendidos. Pero se repite una escena frecuente: atenciones suspendidas. Un cartel escrito a mano cuelga desde la noche anterior en la puerta principal: paro de 120 horas. La noticia recorre la fila, algunos bajan la cabeza, otros protestan y otros solo callan. Saben que otra vez se quedarán sin una ficha que le permita acceder a atención médica.

PARA SABER

VECINOS

Un grupo de vecinos se unió a la queja de los pacientes, en la plaza principal. "La ciudadanía y los enfermos estamos indignados y cansados de los paros. Son casi 40 días que no ha trabajado el sector salud, pero ha recibido sueldo. En calidad de control social, junto con los sectores más vulnerables de la salud, planteamos un proyecto de ley que sancione cualquier paro", advirtió el dirigente vecinal, Omar Rivera, quien dijo que hay otros mecanismos de lucha.

Otros tienen citas programadas, pero la desilusión es mayor. La esperanza de ser atendidos se desvanece y la espera, que ya era larga, se transforma en semanas de incertidumbre. No solo pierden la consulta, deben empezar desde cero, volver a madrugar, enfrentarse a largas filas para reprogramar la cita. Cada trámite aplazado retrasa el inicio de tratamientos, y con ello, crece la angustia.

En lo que va del año, los hospitales públicos acumulan un mes de paralización de sus servicios debido a diferentes protestas convocadas por trabajadores, mé-

dicos y profesionales del sector. Las causas varían, pero las consecuencias son las mismas, pacientes sin atención, diagnósticos postergados y tratamientos interrumpidos.

Este lunes, fueron los trabajadores de salud los que iniciaron un paro de cinco días, exigiendo un bono de vacunación. La medida se extenderá hasta el viernes y el perjuicio también.

Shirley Martínez llegó a las 6:00 desde la Villa Primero de Mayo, confiada en que por fin lograría una consulta con el urólogo, tras un mes de espera. Fue derivada con una orden de referencia desde el

hospital municipal, y desde entonces ha estado buscando una ficha. Tiene problemas renales y camina con dificultad por un dolor persistente en la cadera. Ya perdió una cita anterior por un paro. Esta vez tampoco tuvo suerte.

"Todo el tiempo pasa esto. Si no es por sueldos, es por bonos o por cualquier otro motivo. Ahora tengo que volver a reprogramar la consulta, y eso significa más pérdida de tiempo, más gastos y volver a madrugar", lamenta.

Para llegar temprano al hospital, tuvo que salir de casa antes de las 5:00, tomar el primer micro y luego otro. Días antes, para sacar la ficha, tuvo que pasar la noche en la fila.

Algunos pacientes ya han tenido que reprogramar sus consultas por cuarta vez. "Es una pena venir cada semana a reprogramar, porque uno se enferma más. Pedimos que trabajen, porque ellos están para salvar vidas. Están parando, pero siguen cobrando su sueldo", lamentó un paciente.

Otra persona, que llegó desde la zona de Los Lotes, aseguró que está perjudicada desde la anterior semana. "Van dos veces reprogramando mi ficha", se quejó.

Afligida, una mujer intentaba que su mamá sea atendida por el nefrólogo, porque si no lo consigue en los plazos previstos, deberá volver a conseguir una orden de referencia. "Hay hartos enfermos, como mi mamá, que necesitan que los vea el especialista", dijo al cuestionar que resta esperar hasta la próxima semana para que

Los servicios de emergencias adolecen la sobrecarga de pacientes

FOTOS: RICARDO MONTERO





Pacientes críticos son asistidos en los pasillos, por la saturación



Vecinos se sumaron a la protesta protagonizada por un grupo de pacientes, en rechazo a las huelgas

retomen la atención, si es que no se prolonga la movilización.

También hubo quejas por la desinformación. Cargando un folder con sus documentos y protegido con un barbijo, una adulta mayor se quedó esperando en los pasillos del San Juan de Dios, porque había madrugado para conseguir una ficha con el cardiólogo.

"Hoy (lunes) se me han terminado los remedios, por eso quiero la consulta con el médico, pero me dicen que no hay atención y me mandaron a triaje, pero sé que allí no dan ficha, uno se queda sin saber qué hacer", lamentó.

Este hombre llegó desde Poronogo para agendar una cita. "Cada fin de mes tengo que estar en control con el cardiólogo, pero ahora con todos estos paros no sé qué vamos hacer. Estamos mal y preocupados, porque las enfermedades se tratan con remedios y se nos acaban", dijo.

¡No más vidas en pausa!

Cansados de los paros, otros pacientes, entre renales, con lupus, con cáncer y adultos mayores, además de voluntarios, salieron a protestar a la plaza principal por las constantes huelgas.

¡No más vidas en pausa! Fue clamor de los enfermos, que aseguran que las huelgas afectan la atención, posponen los tratamientos y ponen en riesgo sus vidas.

Lihetzer Zenteno, representante de los pacientes con cáncer, señaló que han hecho un seguimiento a todas las protestas y, desde el 1 de enero hasta este martes, son 30 días sin atención en los hospitales por distintos paros; hasta el viernes sumarán 33. "Lo grave es que tampoco consiguen nada parando, deben entender que los paros no funcionan y que los únicos perjudicados somos los pacientes. Al fin y al cabo, ellos reciben su sueldo igual", dice.

Agrega que no solo se pierden fichas, sino que también se están perdiendo vidas, porque hay pa-



Pacientes y familiares aguardan en las afueras de los servicios de urgencias



Las salas de espera, tras la suspensión de las consultas externas

rentes municipios o de zonas muy alejadas y se encuentra con las puertas cerradas", dijo al señalar que se suspenden estudios y atenciones médicas especializadas.

Gobernación

Hace una semana, en medio de las protestas por el pago del bono de vacunación, el secretario departamental de Salud, Marcelo Kramer, hizo notar que la falta de liquidez afecta a las gobernaciones.

"Hicimos una oferta para resolver el pago del bono, pero fue rechazada", señaló al explicar que la única solución para cumplir a los trabajadores de salud es llegar a una conciliación de cuentas con el Ministerio de Salud, trámite que requiere 30 a 45 días y la aprobación de la Asamblea Legislativa Departamental, debido al cambio de fuente de financiamiento.

El secretario insistió en que ninguna gobernación del país ha logrado pagar el bono, ya que los recursos del IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos), de donde se financia esta obligación, fueron recortados "de forma alarmante" por el Gobierno central. "Sí, vamos a pagar, pero necesitamos un poco de tiempo", dijo.

El representante del Colegio Médico Departamental, Wilfredo Anzoátegui, señala que, para atender la crisis hospitalaria, debe desaparecer la burocracia que se genera por la competencia tripartita. Además, se debe atender las necesidades de fondo, como la infraestructura hospitalaria, el equipamiento y los ítems.

Protesta

Pacientes y vecinos plantean una ley para sancionar los paros

Mediación

La Defensoría del Pueblo intenta mediar para encontrar solución

cientos que acaban falleciendo a la espera de las programaciones y reprogramaciones, algunos ni siquiera llegan a iniciar un tratamiento. "Una historia es más dramática que otra", afirma.

Explica que cada vez que un paciente pierde un turno debe comenzar desde cero, y con el retraso acumulado en el sistema, la espera se vuelve aún más larga.

"Esa persona ya esperó 15 días para esa ficha. Ahora tendrá que aguardar un mes más, porque hay un cuello de botella enorme", señala. Ante esta situación, están haciendo fuerza común para plantear un proyecto de ley para que se sancionen los paros de salud.

Por su lado, la representante departamental de la Defensoría del Pueblo, Sheila Gómez, acudió a la Gobernación y tuvo contacto con la dirigencia de los trabajadores de salud en busca de puentes de solución. "Cinco días (sin atención) nos parece una barbaridad, porque mucha gente llega de dife-

Economía

Cotización del dólar

Martes 29 de julio de 2025

Bs **6,86**

Bs **6,96**

UFV: 2,77

M M J V S D L M

Argentina (peso)	1.293,8
Brasil (real)	5.595
Chile (peso)	970,13
Colombia (peso)	4.167
México (nuevo peso)	18,76
Paraguay (guaraní)	7.378
Perú (nuevo sol)	3.546
Unión Europea (euro)	0,8628

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/D.T.F.	3.315,49
Plata:	Onza Troy:	\$us/D.T.F.	39,27

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	65,07
-------------------------	------	-------

Granos

Soya:	\$us	372,96	(tonelada) a ago. 2025
Maíz:	\$us	158,95	(tonelada) a ago. 2025
Trigo:	\$us	193,18	(tonelada) a ago. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a ago. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a ago. 2025

Ernesto Estremadoiro Flores
ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

El sector de la construcción atraviesa una coyuntura crítica. La escasez de diésel, la falta de dólares y el encarecimiento constante de insumos han elevado considerablemente los costos de obras públicas. Sin embargo, el Decreto Supremo 5321, emitido por el Gobierno para autorizar reajustes de precios, solo permite cubrir un 9,36% del costo total de una obra tipo, lo que según expertos del sector es completamente insuficiente.

“El decreto solo reajusta precios de materiales importados, que en una obra común representan el 26% del rubro de materiales. Pero los materiales, en promedio, apenas significan el 36% del total de la estructura de costos de una obra. Al hacer el cruce de datos, el decreto solo permite ajustar un 9,36% del total”, explicó Luis Alberto Soliz, asesor técnico de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) en Santa Cruz, en entrevista con Dinero 360 de EL DEBER Radio.

El resto —que incluye mano de obra, insumos nacionales, maquinaria local y gastos generales como traslados, campamentos y personal técnico— queda fuera del alcance del decreto. Para Soliz, esto rompe el equilibrio económico de los contratos, firmados con precios que ya no se sostienen en el contexto actual.

“Una empresa no puede seguir sacando plata de su patrimonio para cumplir un contrato con el Estado. Es un escenario insostenible”, advirtió.

Contratos rescindidos

El efecto ya es visible. Varias empresas están optando por rescindir contratos antes que continuar con pérdidas, aun cuando eso signifique perder las garantías bancarias depositadas. Otras, directamente, no se presentan a nuevas licitaciones públicas porque no hay certeza de que se reconozcan ajustes en el futuro.

Soliz explicó que el Decreto Supremo 5321 tiene vigencia solo hasta octubre de 2025 y no cubre nuevos contratos. La normativa vigente para contrataciones estatales, el DS 181, prohíbe el reajuste de precios. “Esto está paralizándolo y dejándolo a mitad de camino”, dijo.

Soliz recordó que en la década de los 80, durante la hiperinflación, el Estado implementó un sistema de reajuste basado en fórmulas polinómicas, con 12 o 13 materiales representativos que permitían actualizar los precios de forma más integral y realista. “Ese sistema permitió seguir

CONSTRUCCIÓN

El reajuste del Gobierno solo cubre el 9,36% del costo real de las obras públicas

El Decreto 5321 reconoce solo el alza en materiales importados, que representan una fracción mínima del costo total. La Sociedad de Ingenieros alerta que la norma rompe el equilibrio económico de los contratos y empuja al sector al borde del colapso



FOTO: RICARDO MONTERO

A pesar del alza de costos y la falta de reajustes integrales, el sector de la construcción continúa activo

LA CIFRA

36

POR CIENTO

del costo total de una obra corresponde, en promedio, a materiales, según estimaciones del SIB

74

POR CIENTO

De los materiales ocupados por las constructoras son de origen nacional (no reajustables)

construyendo a pesar del 24.000% de inflación anual”, apuntó.

Una versión acotada se intentó en 2008, con solo cinco materiales y la posibilidad de que el contratista elija dos. “Tampoco funcionó bien”, comentó.

Mientras tanto, el sector privado sí continúa construyendo, gracias a la flexibilidad contractual. “Ahí no hay una norma que limite el reajuste. Si el constructor prueba que los precios subieron, se puede negociar. De lo contrario, se paraliza la obra y eso le cuesta más al inversionista”, explicó Soliz.

Algunas empresas constructoras enfrentan deudas de hasta tres meses por parte del Estado, lo que complica aún más su liquidez. “Si

no se paga a tiempo y no hay reajuste, muchas corren el riesgo de quebrar o entrar en litigios judiciales que pueden durar años”, advirtió.

Octubre, un mes clave

El decreto 5321 fue ampliado hasta octubre de este año. A partir de esa fecha, no se sabe qué mecanismo aplicará el Gobierno. Octubre y noviembre son, además, meses clave para la construcción, por las condiciones climáticas que permiten avanzar en obras antes de la temporada de lluvias.

“El sector está en una cuenta regresiva. Si no se amplía o ajusta la norma, muchas obras se frenarán. Y si no hay mecanismos más realistas de reajuste, el impacto será

visible en el empleo y la inversión pública”, concluyó Soliz.

¿Qué dice el decreto?

La norma, establece mecanismos para ajustar los precios de materiales de construcción, maquinaria y equipos importados en los contratos de obras en ejecución de las entidades públicas.

Según el decreto, las instituciones podrán realizar un solo ajuste de precios mediante contratos modificatorios, con la posibilidad de aplicar porcentajes adicionales en función de la disponibilidad financiera. Además, se permitirá otorgar anticipos adicionales destinados a la adquisición de estos insumos importados, con la devolución proporcional basada en los avances certificados.

En mayo el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, explicó que los contratos no pueden ajustarse en el plazo previsto debido a los procesos de confirmación de los nuevos precios, la negociación posterior y los procedimientos que deben realizar las entidades públicas para hacer ajustes presupuestarios.

“Por esta razón se amplió el plazo hasta el 31 de octubre de la presente gestión, para tener un margen suficiente para perfeccionar los contratos modificatorios con las empresas constructoras del país”, explicó Montenegro, en una rueda de prensa.

Desde la Sociedad de Ingenieros insisten que el reajuste parcial obliga a los contratistas a financiar una parte sustancial de las obras con su propio patrimonio.

“Esto constituye, en la práctica, una forma de expropiación encubierta. Se vulnera el equilibrio económico contractual y se desplaza el patrimonio privado hacia el Estado”, observaron.

GUERRA COMERCIAL

Brasil insiste en el diálogo para resolver aranceles con Trump

El plazo otorgado por el mandatario estadounidense para poner en vigor el 50% de aranceles vence a fin de mes. El presidente inauguró la mayor termoeléctrica a gas

EFE

BRASILIA, RÍO DE JANEIRO

El Gobierno brasileño reafirmó ayer que está completamente volcado en "resolver el problema" del arancel del 50 % anunciado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mediante el diálogo, antes de que entre en vigor el 1 de agosto.

El vicepresidente y ministro de Comercio, Geraldo Alckmin, dijo en rueda de prensa que "todo el empeño" del Ejecutivo está en revertir la sanción, impuesta principalmente por motivos políticos relacionados con el juicio por golpismo que afronta el exmandatario Jair Bolsonaro, aliado de Trump.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, "es un hombre de diálogo, siempre defendió el diálogo, y eso es lo que hacemos permanentemente", expresó Alckmin, portavoz del comité creado para estudiar la respuesta a la amenaza arancelaria de Estados Unidos.

No obstante, recordó que el Gobierno ultima un plan de contingencia "bastante completo" para activarlo en caso de que entre en vigor el arancel general del 50 % sobre los productos brasileños.

Si bien subrayó su apuesta por el diálogo con EE.UU., que según él comenzó en marzo y se interrumpió a principios de este mes.

"En mayo nos solicitaron una carta con carácter confidencial (sobre las áreas comerciales susceptibles de negociación), la enviamos, pero no obtuvimos respuesta", expresó el vicepresidente brasileño.



Lula da Silva y el vicepresidente Geraldo Alckmin durante un acto oficial ayer en Brasilia

Lula pide reflexionar

También ayer, en un acto oficial en Río de Janeiro, Lula pidió a Trump que reflexione sobre la importancia de Brasil y que se sienta a negociar sobre el 'tarifazo'.

"Si hay divergencias, tenemos que sentarnos en una mesa e intentar resolverlas, pero no podemos aceptar que se anuncien sanciones a Brasil de forma abrupta e individual", manifestó el dirigente progresista.

El pasado 9 de julio, Trump anunció un arancel del 50 % para los productos brasileños a partir del 1 de agosto en respuesta a la

EN LA JORNADA

INAUGURADA TERMOELÉCTRICA

La planta térmica GNA II, mayor termoeléctrica a gas natural de América Latina, con capacidad instalada para generar 1.673 megavatios de energía y abastecer a ocho millones de residencias, fue inaugurada ayer en un complejo industrial en el litoral de Río de Janeiro.

RÍO DE JANEIRO

Está ubicada en el complejo industrial de Porto de Açu.

presunta "caza de brujas" de la que sería víctima Jair Bolsonaro, procesado en la Corte Suprema por intento de golpe de Estado.

En la exposición de motivos, el líder republicano exigió que el proceso contra el ex jefe de Estado brasileño acabe de "inmediato".

La Fiscalía, con base en documentos, audios y testimonios, acusa a Bolsonaro de "liderar" un complot para anular las elecciones de 2022, impedir la investidura de Lula y mantenerse en el poder con la colaboración de antiguos ministros y altos mandos militares.



Javier Milei con Kristi Noem

Milei busca que argentinos ingresen sin visa a EE.UU.

El Gobierno de Javier Milei firmó ayer una declaración de intención con Estados Unidos para que los ciudadanos argentinos puedan ingresar a ese país sin necesidad de gestionar un visado.

"Argentina ha iniciado el proceso de incorporación al Visa Waiver Program (Programa de Exención de Visados), que de culminar exitosamente permitirá que millones de argentinos puedan viajar a Estados Unidos por turismo o negocios si no necesitan visado", aseguró la Oficina del Presidente.

El anuncio tuvo lugar tras la reunión celebrada entre Milei y la secretaria de Seguridad Nacional del Gobierno de Donald Trump, Kristi Noem, en la sede del Ejecutivo en Buenos Aires.

El comunicado de Presidencia aclaró que se "requerirá que la Argentina cumpla con altos estándares internacionales en sus procedimientos migratorios, lo cual fortalecerá la seguridad fronteriza del país".

La ministra de Seguridad Nacional argentina, Patricia Bullrich, expresó a través de sus redes sociales su satisfacción por la medida: "Empezamos el camino para que los argentinos entren a EE.UU. sin visa. Más libertad, más integración, más intercambio". (EFE)

Condenan a expresidente colombiano Álvaro Uribe

El exmandatario, que gobernó Colombia entre 2002 y 2010, va a conocer su sentencia este viernes

El expresidente colombiano Álvaro Uribe (2002-2010) fue condenado ayer por los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal y absuelto del de soborno simple por la jueza 44 Penal del Circuito de Bogotá, Sandra Heredia, en el considerado 'juicio del siglo' en Colombia.

"Obliga a esta instancia a anunciar en contra del señor Álvaro Uribe un sentido del fallo de carácter condenatorio por las conductas punibles de soborno en concurso homogéneo en tres oportunidades y en concurso heterogéneo en relación con el fraude procesal", dijo la jueza al leer el fallo.

"El señor Álvaro Uribe Vélez sabía lo ilícito de su actuar", ha declarado la jueza. Con esta sentencia, Uribe se ha convertido en el primer jefe de Estado en la historia moderna del país en ser



El expresidente Álvaro Uribe en una foto de archivo

condenado por la justicia. Este viernes se conocerá la pena.

La jueza ha considerado que sí "hubo una relación de subordinación" por parte de su abogado, Diego Cadena, a Álvaro Uribe. Para ella, los audios de conversaciones que fueron interceptados accidentalmente por la Corte Suprema, demuestran que el abogado obedecía al antiguo jefe de Estado, sobre todo en cuanto a reportar los detalles sobre el testimonio de Juan Guillermo Monsalve. Cadena es señalado de visitar cárceles del país para ofrecer beneficios a varios testigos a cambio de que cambiaran sus declaraciones en contra de Uribe con respecto a sus presuntos nexos con el paramilitarismo. (EFE)

Editorial

Santa Cruz: grande, pujante... y desatendida

Cuando se habla de Santa Cruz de la Sierra, todo parece superlativo. Es la ciudad más grande de Bolivia, tanto en extensión como en población: con casi dos millones de habitantes, supera ampliamente a La Paz y El Alto. Es el motor económico del país. Su área metropolitana, que incluye a municipios vecinos, se perfila entre las más grandes de Latinoamérica, por encima incluso de Montevideo y Brasilia. Tiene el índice de desarrollo humano más alto de Bolivia y uno de los crecimientos demográficos más acelerados del continente.

Sin embargo, esa imagen de pujanza no se corresponde con lo que se ve al recorrer sus calles. La ciudad luce sucia, con residuos arrastrados por los vientos de la temporada. No es que no se limpie: las cuadrillas de aseo trabajan a diario, pero la tarea parece interminable. La ciudad se ensucia más rápido de lo que se limpia. ¿La razón? Falta de cultura ciudadana: muchas personas tiran basura donde les da la gana, sin el más mínimo reparo.

En términos estéticos, Santa Cruz está naturalmente bendecida. Desde el aire, es evidente que es la ciudad más verde del país. Tiene tierra fértil, abundantes lluvias y un clima que favorece el crecimiento vegetal casi sin intervención humana. Pero a nivel del suelo, la realidad decepciona: parques y áreas verdes mal mantenidos, pasto crecido, árboles sin podar y ausencia de especies ornamentales que podrían embellecer calles y avenidas.

Los problemas, sin embargo, no son solo de imagen. Son también estructurales. Los 15 distritos municipales, con cientos de barrios, padecen una infraestructura deficiente en salud, educación y transporte. Las carencias no se limitan a las obras civiles o equipamiento; también afectan la calidad y calidez de los servicios, que no alcanzan a responder a las necesidades de una población en constante cre-

cimiento.

Ni qué decir del Casco Viejo, que languidece ante el éxodo de comercios hacia zonas más dinámicas y residenciales. Las casas históricas se deterioran sin que nadie las rescate, y el centro histórico permanece olvidado, sin intervenciones municipales significativas, más allá de algunas iniciativas privadas aisladas.

Una ciudad de este tamaño y dinamismo debería tener una administración municipal a la altura. Pero ocurre todo lo contrario. El alcalde, que también es candidato a la presidencia, no renunció a su cargo para hacer campaña. Es inaceptable que el municipio más grande del país —y el de mayor presupuesto— no cuente con una autoridad plenamente dedicada a resolver sus múltiples problemas.

Peor aún, el Concejo Municipal lleva más de un mes sin sesionar, en medio de una pugna por los curules de concejales que eran afines al alcalde. En la práctica, Santa Cruz está hoy sin alcalde efectivo, sin Concejo y, en suma, sin gobierno municipal.

Esta crisis de gobernabilidad golpea a la ciudad justo cuando más necesita respuestas. La crisis económica nacional también se siente en Santa Cruz, y eso se refleja en obras retrasadas, paralizadas o abandonadas. Incluso el desayuno escolar —que debía entregarse desde el inicio del año— recién empezó a distribuirse a mediados, y con serias dudas sobre su calidad nutricional.

Es en tiempos difíciles cuando más se necesita que el aparato municipal funcione. El alcalde, los concejales, los subalcaldes y las juntas vecinales deben actuar con responsabilidad y compromiso. Una ciudad que crece tan rápido no puede ser sostenible si sus autoridades no están a la altura del reto.

Santa Cruz no merece este nivel de abandono. Urge recuperar la gobernabilidad y atender de inmediato los problemas urbanos con responsabilidad y visión de futuro.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRISTIANISMO EN RUSIA

Sacerdotes ortodoxos rusos asisten a una procesión conmemorando el aniversario de la introducción del cristianismo en la antigua Rusia en el año 988, en el Kremlin de Moscú. La iglesia ortodoxa es mayoritaria con fuerte presencia histórica y cultural. EFE



LAS FRASES



“Perú es heredero de los dos imperios más grandes de su época, el de los incas y el de España”
Dina Boluarte/Presidenta de Perú

Durante su mensaje a la nación en el Congreso peruano ayer, por el día de la independencia



“Voy a hacer un nuevo plazo de unos 10 ó 12 días a partir de hoy. No hay razón para esperar. No estamos viendo ningún progreso”
Donald Trump/Presidente de EE.UU.

El mandatario acortó el últimátun a Rusia para que negocie una paz duradera con Ucrania

CARA A CARA

Beatriz Ávalos

EDITORA DIGITAL

beatriz.avalos@grupodeldeber.com



— **Paro de cinco días.** Indignación, ese es el sentimiento que ha provocado a cientos de pacientes un nuevo paro —esta vez de 120 horas— declarado por los dirigentes del sector salud del sistema público, en demanda del pago del bono de vacunación. Además de tener que madrugar por una de las pocas fichas de atención que se entregan a diario en los nosocomios, dormir a la intemperie en sillas o cartones, pasando frío y hambre, los pacientes ahora sufren por la no atención en la consulta externa.

— **El enojo llegó al extremo que, este lunes,** pacientes con cáncer, insuficiencia renal, adultos mayores y personas con discapacidad decidieron no callar y hacerse escuchar. Ellos no solo rechazan los constantes paros del sector salud, sino que también piden a las autoridades y a los dirigentes del sector pensar que, detrás de cada paro hay un tratamiento perdido y vidas en riesgo. “No pedimos caridad, exigimos derechos; no pedimos favores, exigimos humanidad”, indicaron.

— **La Defensoría del Pueblo decidió** intervenir en el conflicto. ¿Tarde? Nunca lo es. “Una conquista sectorial nunca puede estar por encima del derecho a la salud y a la vida”, dijo Sheila Gómez, representante regional de dicha institución a tiempo de convocar a la Gobernación y a la dirigencia sindical a dialogar y poner fin al conflicto.

— **Mientras tanto,** hay instituciones y parlamentarios que anuncian proyectos de ley para frenar y sancionar los constantes paros en el sector salud y también para sentar mano a autoridades por incumplimiento de deberes.

EL DEBER

Fundador

Dr. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Victor Hugo Añez Bello / Mario Cañija Vargas

Editor General: Mario Cañija Vargas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Hub Impreso: César Del Castillo

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas

Escenas y Sociedad: Carmela Delgado / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero

Gerente Comercial: Pablo Figueroa B. / Gerente Administración y Finanzas: Alizon Díaz / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz